

Villas Palentinas

VILLODRE

**Apuntes geográficos e históricos de esta
supermilenaria villa**

por
Francisco González Arias

Villodre tiene origen Vacceo. Natural de la provincia Tarraconense de la España Romana, este pueblo prehistórico, realiza incursiones sobre esta nuestra región castellana, escogen sus habitantes como lugar de asentamiento, terrenos cercanos a la confluencia de los ríos Odra y Pisuerga, construyen un poblado que denominan "Autraca" que etimológicamente un célebre historiador lo interpreta "Autra" —Odra, Autraca: ciudad del Odra. Fue una más, de las que el gran Plinio afirmara que los Vacceos, de origen céltico, fundaron en esta región. El territorio de este municipio fue habitado en los tiempos remotos de la Edad Antigua. Ha superado con creces su milenaria existencia.

Villodre carece de documentación y los pocos indicios o apuntes encontrados son escasos, confusos y difusos. Digamos, con Claudio Sánchez Albornoz, que aunque sea necesaria la imaginación, hay que cuidar el no fantasear, para evitar el riesgo de posibles fallos.

Villodre es hoy Villa, Ayuntamiento y Municipio enclavado en el antiguo partido judicial de Astudillo a 4 Kms. Este de esta villa y 34 Kms. de la ciudad de Palencia, a pie de carretera, principal vía de comunicación, por la que un servicio diario de autobuses "La Combinada" facilita el acceso con la capital de la Provincia y enlaza con la amplia y variada red viaria nacional. La estación de ferrocarril más próxima, Frómista, dista 16 kms. dirección N.O.

El río Pisuerga que marca el límite por el Este de la Provincia de Palencia, baña el término Municipal en una larga extensión de su margen derecha.

En su margen izquierda confinante, pero ya en la provincia de Burgos, jurisdicción de Pedrosa del Príncipe, desemboca el río Odra. Esta circunstancia confirma el origen del nombre de esta Villa.

Villodre: Villa del Odra.

En el siglo IX, las tropas del rey Alfonso III el Magno, invaden los territorios situados al Norte del río Duero y conquistan esta comarca histórica en la que se hallaba Autraca o Villodre. Posteriormente de ser ocupada, ya en el siglo X, sería trasladada de su primitivo asentamiento, repoblada y fortificada por el Conde Fernán Armentález.

Ha sido, sigue siendo creencia generalizada y transmitida esa tradición, de que el primer asiento, estuvo junto a la confluencia de los ríos Odra y Pisuerga, al pago de la Cordovilla, donde se han encontrado restos de cimentaciones de edificios y variedades de materiales de construcción... y que seguramente en evitación de graves peligros de anegamientos por las riadas invernales, forzaran su traslado al lugar que hoy ocupa, un kilómetro largo del primitivo emplazamiento, tierra adentro de las riberas del río y sobre un superior nivel que asegurara de todo riesgo de inundaciones el sector urbano.

El clima, netamente continental, muy riguroso y seco, bien ventilado, es sin embargo muy sano. Las aguas de las que se surte son del río Pisuerga. Su altura sobre el nivel del mar tiene un promedio de 760 mts. y se halla a 42º 12' 41" de latitud Norte y 0º 33' 28" de longitud Oeste.

En lo civil, perteneciente a la provincia de Palencia es administrada por un ayuntamiento compuesto por un alcalde, cargo que ostenta hoy Santiago Merino Herranz y cuatro concejales; la secretaría del mismo está agregada al titular de Melgar de Yuso. Su casa consistorial vetusta, arcaica, incómoda, ha sido sustituida por la actual moderna, cómoda, funcional que pretende aunar y concentrar los variados servicios que precisa la población: Ayuntamiento, Juzgado, Cámara Agraria, Consultorio Médico... con posibilidades de ampliar a Centro Cultural, recreativo.

En lo religioso se halla incluido en la diócesis de Palencia, pertenece al arciprestazgo de Astudillo. Un sacerdote Párroco de Villalaco, D. Félix Tejedor Rodríguez, atiende los servicios religiosos de la comunidad cristiana de esta Villa. La iglesia parroquial, bajo la advocación de San Román, es del siglo XII y celebra su fiesta patronal el 22 de mayo. Una ermita, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Dolores, a unos 300 m. del casco urbano, preside el cementerio municipal, cobijando en su mandato de dolor a todos los hijos de esta villa, que guardan su descanso eterno en este camposanto, denominado de Nuestra Señora, al pie de la Cruz.

En lo judicial, un equipo provisto, encabezado por el Juez de Paz, Marcial Torres, se encarga de administrar el cometido referente a este poder.

Depende de la Audiencia Territorial de Valladolid.

La salud de sus habitantes está confiada al Dr. Médico titular de Melgar de Yuso, hoy en día D. Adolfo Antolín Beleña y al inspector municipal veterinario con igual residencia, le son adjudicados los servicios pecuarios de esta villa.

Goza de un servicio de cartería rural todos los días laborables y la Compañía Telefónica Nacional de España, ha montado un servicio telefó-

nico, donde desde un locutorio, pueden sus habitantes comunicarse con el resto de la Nación, con relativa comodidad.

Vehículos mecánicos diversos: coches, motocicletas, bicicletas... facilitan un desplazamiento rápido que agiliza la consecución de las múltiples necesidades, de todo género y urgencias que la vida moderna impone y de las que se halla carente.

La Escuela Nacional mixta, fue suprimida; el exiguo censo escolar existente acude al centro estatal "Anacleto Orejón" establecido en Astudillo, que absorbe y concentra a todos los niños de esa edad escolar para la formación Educación General Básica de Astudillo y siete poblaciones rurales cercanas.

En las distintas etapas de su historia, Villodre tuvo presiones de acercamiento, convivencia y dependencia con entidades mayores de su entorno. Así en 1147 Alfonso VII "El Emperador" concedió fueros a la Villa de Astudillo; en dichos fueros quedaron favorecidos, dentro del Alfoz de Astudillo varios pueblos del contorno entre los que se hallaba Villodre.

Fue lugar solariego de D. Juan de Abánades, señor cercano a la influencia del Conde Fernán Armentález, de mayor distanciamiento, que ya en el siglo X, influyó en su traslado, transformación y mejora y quien dirigió una Merindad o Señorío importante que englobaba más de 14 poblaciones, que se aunaban para defender sus intereses y a la que pertenecieron Melgar de Yuso, Boadilla del Camino, Itero de la Vega, Santoyo, Santiago del Val, Los Fiteros... entre los más cercanos, en la provincia de Palencia. Estas villas gozaron de un fuero, de unos privilegios que duraron hasta el siglo XVIII y tenían por capital a Melgar de Fernamental (Burgos).

En 1352 y en distintas otras ocasiones estuvo bajo la jurisdicción y merindad de Castrojeriz.

Fue lugar de realengo, del partido de las nueve Villas, en la provincia de Palencia y estuvo en el año 1752 bajo la jurisdicción civil y criminal del Alcalde Mayor de Astudillo. Fueron regidores pedáneos de este lugar entonces Simón López y Lorenzo Torres. La autoridad eclesiástica era D. Juan Pérez, cura y preste de la iglesia parroquial, dependía por entonces del arcedianazgo del Cerrato.

Su población era de 52 vecinos y más de 230 habitantes, tenía 44 casas habitables y otras dependencias. Por entonces y en tiempos muy posteriores disponían sus habitantes de alguna actividad industrial. Las mujeres se ocupaban en hilar para las fábricas de paño de Astudillo, un horno de pan surtía a la población de tan primordial alimento, una tienda de ultramarinos, una carnicería, un establecimiento de bebidas abastecían a la población

de artículos de primera necesidad y hasta una fragua se ocupaba en atender los servicios de la población agrícola de la villa.

La autoridad eclesiástica, cura y sacerdote atendían la parroquia, ocupaban la casa rectoral de modo permanente y residían y convivían de forma continuada atendiendo las necesidades espirituales de sus habitantes.

Reducido hoy en día, el censo de su población, a su mínima expresión. De 150 habitantes que todavía tenía en la década de los 50, bajó de forma paulatina pero constante, hasta el número más ínfimo de su historia. De hecho, no llega a 70 el número de habitantes, los que residimos en este año de gracia de 1984. Si bien el número de casas habitables es grande, una parte son ocupadas por sus habituales vecinos, el resto de viviendas, una población flotante eventual compuesta por naturales, ausentes que con sus familias gozan frecuentar, las ocupan en las épocas vacacionales y fines de semana y así visitan el pueblo que les vio nacer y saborean su paz y su tranquilidad, patrimonio nada despreciable en los tiempos presentes, aprovechándose de esa riqueza barata que aquí se derrocha a manos llenas: sol, aire puro, paisajes naturales sanos..., descongestionan sus pulmones, calman sus alterados nervios que la vida agitada, plena de polución encierran las grandes ciudades.

Con esta exigua población la carencia de toda actividad industrial es total. Su principal y primordial fuente de riqueza es la agricultura siendo la ganadería filón secundario de ingresos.

El término municipal que limita en su parte norte con el de Melgar de Yuso, abarcando el de Astudillo sus zonas Sur y Oeste, siendo el río Pisuerga quien frena su sector oriental, tiene una extensión de 871 Has. llegando a constituir tres variadas zonas de terreno de labor: la Vega baja o Valle del Pisuerga, la Vega alta, algo accidentada (Paramillo, Orcajo) y el Páramo con bordes y laderas degradadas en su parte occidental que culmina en unos 900 mts. de altura.

Su terreno es de mediana calidad, de naturaleza arcillosa, arenosa y donde el cascajo predomina en muchas parcelas sobre suelo fuerte sano y de cuerpo, cifrándose sus producciones, de secano exclusivamente, en cereales: trigo, cebada, avena con alternativas de leguminosas y barbechos y donde el producto vinícola tuvo una marcada importancia, como lo prueba sus bodegas, que parece un barrio más de su entorno. Tenía 35 Has. de viñedo, hoy en día prácticamente muy mermadas, siendo sus frutos muy apreciados, elaborándose buenos y abundantes caldos.

Bajo el Patronato Forestal del Estado, un principio de repoblación de pinos en las laderas de acceso al Páramo se ha realizado la pasada campaña y

en consorcio con la Confederación Hidrográfica del Duero, se ha reimplantado de chopos la margen derecha del río Pisuerga este año 1984.

Un aprovechamiento de pastos comunal en sus eriales, rastrojos, prados... para la ganadería, generalmente lanar, algún trozo de huerta y eras de pan llevar, constituía como constiuye el sistema de explotación de su territorio en el que sus vecinos, como propietarios y aparceros, utilizaban como utilizan su mejor saber y entender para extraer el mayor y mejor fruto posible.

Hoy en día, el aumento progresivo de la explotación del regadío, iniciado en la década de los 40 y cuyo pionero el agricultor Silvano Manrique Pérez, con la apertura de afloramientos de aguas subterráneas, estimuló una evolución en el sistema tradicional de trabajo agrícola en la vega baja, asegurando las cosechas cerealistas de secano, los años de sequía; aumentando su rendimiento en los años normales y sobretodo promocionando ese despertar por explotar sus terrenos con distintas producciones: remolacha azucarera, forrajes, etc; dando como resultados mayores y mejores rendimientos. La construcción del Canal del Pisuerga con ramales que extiende el beneficio del riego a su territorio (vega baja) con una red de acequias secundarias y terciarias, consagró el regadío de muchas parcelas en esta parte de su territorio.

El ganado de labor que no hace tantos años tenía un censo de más de 50 cabezas entre mular, caballar, asnal... ha desaparecido prácticamente. Unos 15 tractores con sus variados aperos, han sustituido con mayor comodidad y eficacia, el trabajo arduo tradicional que a los animales y a las personas constituía la explotación de las tierras de labor.

El ganado de renta: ovejas, cerdos, vacuno de leche y de carne, cabras, gallinas, conejos... tiene un censo fluctuante pero más constante. Existen, dentro y fuera del casco urbano palomares que dan cobijo a palomas mansas y bravías que ambientan el sector:

De unos sesenta pies de colmenas repartidos por el campo, hoy totalmente desaparecidos, se conservan muy pocos enjambres, recogidos en algunos edificios, dentro del casco urbano.

El río proporciona interesantes capturas de barbos, anguilas, truchas, bogas y otras variedades de peces, que facilitan circunstancialmente unos ingresos interesantes, juntamente con entretenidos pasatiempos. El cangrejo, otrora muy abundante y apetecido, ha desaparecido de forma fulminante. La contaminación de las aguas de los ríos y arroyos, verdadera plaga y azote moderno, ha causado y causa grandes estragos no solamente a esta especie, sino que también a otras variedades de peces. El caracol se prodiga abundantemente en arroyos y sangraderas.

La caza constituye una diversión a sus vecinos en la época en que la veda se levanta; se cobran codornices, perdices, liebres, conejos y alguna que otra presa de animales dañinos son abatidos también: raposos, algún jabalí...

La calle Mayor o Principal de la villa de Villodre es amplia y tan larga como es la población. Su denominación "Calle Real" obedecía a que concatenaba con el camino del mismo nombre, tradicional vía de comunicación que surcaba la meseta castellana.

Hoy desgraciadamente cercenado, extirpado, desaparecido en muchos tramos. IRYDA en su labor de Concentración Parcelaria, no quiso o no supo respetar unavía de comunicación de la solera y raigambre tradicional que la región tenía establecida como era el "Camino Real". Esta calle divide al pueblo en dos barrios bien delimitados: el Oriental y el Occidental.

La iglesia parroquial dedicada a San Román Abad, se halla enclavada en esta calle, sobre restos de una capilla romana de la primitiva edificación, realizada en el siglo XII, fue reformada y ampliada en el siglo XV de piedra y tapial. Tiene posteriores reformas de segunda mitad del siglo XVII, respetando la capilla fundada por el caballero Garci Fernández de Villodre y su mujer.

A los pies de la iglesia, se levanta una espadaña con un cuerpo de piedra; la parte superior, o cúpula o remate encima del campanario se derrumbó, utilizando su piedra de sillería para rodear y realzar el atrio de su entrada. La portada está al lado de la epístola; en su vértice, arista o esquina exterior sur del edificio, en su vértice, arista o esquina exterior sur del edificio, permanece inalterable e inmutable un reloj de sol, marcando las horas fielmente cuando el Astro Rey cumple su misión de iluminar su enmarcado espacio.

El interior consta de dos naves separadas por pilares de los que arrancan arcos de medio punto. Las naves se cubren con bóvedas de arista, mientras que los tramos de la cabecera lo hacen con bóvedas de crucería.

El retablo mayor, de la nave más grande de estilo rococó es del siglo XVIII, de dos cuerpos, con el patrono de la iglesia en el centro, San Román y a ambos lados San Pedro y San Pablo y como remate una bella imagen de San Miguel. La escultura de San Román es del siglo XVI y parece próximo al estilo del escultor Manuel Alvarez.

Ultimamente una columna, la derecha al lado de San Miguel, así como unos adornos, remates de la parte superior del retablo se han desprendido, por adolecer de apoyo el conjunto, debiéndose tomar medidas urgentes, en evitación de mayores deterioros.

En su nave pequeña existe el retablo renacentista, con imagen de la Inmaculada, traído por el canónigo D. Angel Santander en el siglo XIX, de Palencia. Restos de otro retablo del siglo XVI, recompuesto sobre mesa en piedra de un sepulcro del siglo XV. Con escudo, sostenido por Angeles tenantes, es de cuatro cuarteles, con culebrillas y hoces horizontales; en relieve la Anunciación y el Angel que sostiene encima de la cabeza el jarro de la azucena y entre sus manos, un escudillo con castillos almenados y cinco roeles. Arriba un sagrario, con relieve del Salavodr en el centro. A los lados San Juan Bautista y la Magdalena; abajo estatuas de San Martín obispo y de San Sebastián (siglo XV); en el centro un apóstol con un libro en la mano (siglo XVI).

Arco conopial del siglo XV, arriba el arcángel San Gabriel entre las dos naves, al lado del evangelio que anunciaría dirigiéndose a la Virgen que está en el otro arco donde se halla la inscripción.

En esta nave y en el pedestal de la reja del coro, donde está el baptisterio, trasladados desde la capilla gótica, se conservan aprovechados dos fragmentos de un sepulcro gótico de finales del siglo XV con figuras de ángeles tenantes, con castillos y roeles y escudos de los caballeros. Sus sepulcros en piedra labrados de Garci Fernández y de su esposa, estatuas yacentes. El caballero con la cabeza cubierta, de birrete sobre dos almohadones, pelo rizado a la manera de la corte de Juan II. Viste armadura completa de torneo. Tiene espada sobre la que se apoya las manos, la izquierda sobre la empuñadura. Calza espuelas. A los pies un león símbolo de fortaleza, con melena ensortijada, bien conservada. La mujer con la cabeza descansando también sobre almohadones, lleva toca a la manera clásica de las damas góticas, como si fuera de la casa de Borgoña, manto largo y en las manos cruzadas sobre el pecho, un rosario, los pies descansan sobre dos perros vueltos entre sí (símbolo de fidelidad). Calza gruesas sandalias puntiagudas.

Desperdigados los frentes de los sepulcros, sus estatuas yacentes y la inscripción en cartela de piedra. Dicha cartela de piedra se halla en la nave pequeña, en su fondo izquierdo entrando, al lado del retablo. La transcripción del epitafio dice así: "Aquí yace Martín Fernández de la Riva y su mujer que Dios haya, que hicieron esta capilla y dejaron una capellanía perpetua a honor de Dios y del Señor San Román y de San Antón, finó el dicho Martín Fernández a XVIII días de Octubre, año de mil y cuatrocientos y cincuenta y tres años".

Al fondo, al lado del baptisterio se halla la escalera que da acceso al coro, que domina de frente las dos naves.

Otros cuatro altares tiene la iglesia, en sus paredes laterales, tres en la nave pequeña, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, Cristo en la Cruz y Nuestra Señora del Carmen. Asimismo otro incrustado en la pared de la nave mayor, en su parte derecha entrando.

Edificio digno de reseñar, es la casa señorial, situada en Plazuela de Abajo, núm. 2, hoy propiedad de doña Francisca Manrique Manrique, con fachada de piedra de sillería, escudo pétreo, residencia que fuera del señor de la villa D. Garci Fernández de Villodre, caballero fiel a D. Pedro I de Castilla, personalidad en la región, en su época, modelo de lealtad, que fundara junto con su esposa la capilla de estilo gótico en el templo parroquial de San Román y en el cual subsisten los sarcófagos con estatuas yacentes en piedra y que como ya hemos descrito se hallan en el baptisterio.

El blasón que se encuentra en la fachada del edificio, lleva una cruz de calvario, acostada de dos podaderas y tres veneras, una en el cantón diestro del jefe, una en el siniestro y una en la punta. Una hoz y un martillo.

La Historia de la Orden de San Francisco, tiene entre sus miembros distinguidos a Fray Andrés de Villodre, célebre monje que elaboró las reglas de tan venerable Congregación. Fue una personalidad eminente, muy apreciado y digno en la Orden Religiosa Franciscana en la que vivió y murió en olos de santidad.

¿Podrá la villa de Villodre resistir otros tantos años de existencia como los ya disfrutados y que la Historia nos asevera, haber superado su milenario?

¿Qué porvenir espera a estas entidades pequeñas rurales, cuando los comentarios generalizados hablan de que muchos pueblos de nuestra geografía nacional, quedarán abandonados a solas, con su humilde historia, con sus vestigios artísticos, con sus piedras milenarias, tejados abatidos, casas derruidas, fiel reflejo de esa más que soledad, posible desertización que se avecina? Porque no nos engañemos, el movimiento demográfico es pobre de solemnidad, aquí en Villodre. Años hay totalmente inéditos y los pocos en los que se aprecia algo, va en favor de las defunciones sobre los nacimientos. Humanamente hablando, estamos perdidos; no hay, no puede haber capacidad de reacción siendo más los que mueren que los que nacen. A poco que la situación económica del país evolucione a mejor, la emigración se intensificaría, la desbandada de la poca juventud existente se generalizaría, agravando el marcado envejecimiento de este pueblo, con el porcentaje cada vez más reducido de su población activa.

Es un comentario enojoso, nada agradable, pero objetivo, real. La perspectiva de futuro, no lo dudemos, para Villodre como para muchos pueblos de semejantes características es preocupante. Ojalá sea una pesadi-

lla... y que como tal desvanezca esos nubarrones negros que se ciernen sobre su porvenir amenazando su aniquilación y surja un hálito de esperanza para su continuidad y supervivencia.

Dios es el que guía la historia, no nosotros, para El nada es imposible.

Apartando esa preocupación, soñemos con que haya más futuro que pasado para Villodre.

Vaya nuestro mayor deseo porque así sea.